



INSTITUTO ARAGONES DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Entrada 25/04/2025



PRUEBAS SELECTIVAS ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA DEL TRABAJO – ESTABILIZACIÓN
DE EMPLEO TEMPORAL

TERCER EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS, DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA SANITARIA, ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA DEL TRABAJO (CÓDIGO DE LA CONVOCATORIA 230009).

CONVOCATORIA: RESOLUCIÓN DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS (BOA Nº 244 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022).



PRUEBAS SELECTIVAS ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA DEL TRABAJO – ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL



SUPUESTO PRÁCTICO:

El “**Colegio Virgen del Capítulo**” es un centro de enseñanza con una oferta educativa que incluye todas las etapas, desde Educación Infantil (incluyendo Aula de 2 años), Educación Primaria hasta Educación Secundaria. Sus instalaciones se encuentran ubicadas en la ciudad de Calatayud.

El centro docente cuenta con una plantilla de 200 personas trabajadoras, de las cuales el claustro lo forman 150 profesores/as y el personal de administración y servicios son 50 trabajadores/as. Cada curso tiene unos 25 alumnos/as, excepto los de Infantil que hay solo 2 clases de 12 niños/as cada una.

Las categorías profesionales son las siguientes:

- Equipo directivo
- Personal docente de infantil, primaria y secundaria.
- Personal de actividades extraescolares
- Logopedas
- Personal de Enfermería
- Técnico/a de Educación Infantil
- Auxiliar de Educación Especial
- Personal administrativo
- Monitores/as de comedor
- Personal de cocina
- Conserjes
- Oficiales de Mantenimiento
- Personal de Jardinería.

A su vez tienen personal subcontratado para limpieza.

El colegio consta de un edificio principal, un pabellón de deportes y varias zonas de recreo, que incluyen patio de infantil con zonas de juegos, otro de primaria/secundaria con 2 pistas deportivas. Tiene pistas de baloncesto y de fútbol. Además, cuenta con 2 campos de fútbol de hierba artificial. Dispone de zona ajardinada, también disponen de parking.

La estructura del interior del colegio dispone de cuarto acristalado para conserjería, de módulos con las aulas y despachos del profesorado, tiene sala de profesores y un salón de actos. El comedor consta de dos zonas diferenciadas en función de las edades del alumnado. Tiene cocina propia donde se elabora la comida diariamente. Dispone de varios laboratorios, cuenta con salas de informática y tecnología, biblioteca, sala de enfermería, salas de reuniones para AMPA y para tutorías, y un área de administración.

La organización de los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades preventivas de la empresa se realiza mediante la modalidad de servicio de prevención ajeno. La empresa opta por contratar como servicio de prevención ajeno a “ULTRA Prevención” en las especialidades técnicas (Seguridad en el trabajo, Higiene industrial y Ergonomía/Psicosociología aplicada) y en las especialidades de Medicina y Enfermería del Trabajo.

La empresa ha optado por contratar las contingencias profesionales con una Mutua colaboradora de la Seguridad Social (“Mutua LABORO”).



PRUEBAS SELECTIVAS ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA DEL TRABAJO – ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

La **TRABAJADORA 1** es Profesora, de la cual disponemos de los siguientes datos:

NOMBRE y APELLIDOS DE LA TRABAJADORA 1		
TRABAJADORA 1		
FECHA DE NACIMIENTO		
07/09/1996 (28 años)		
PUESTO DE TRABAJO	HORAS/JORNADA	ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
MAESTRA DE EDUCACIÓN INFANTIL	6 horas /día	Desde el 28/08/2023
PUESTO CONCRETO DE LA TRABAJADORA		
MAESTRA ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INFANTIL		
TAREAS FUNDAMENTALES QUE REALIZA		
- Enseñanza a los niños de 2 a 5 años mediante técnicas de aprendizaje		
- Apoyo en el aseo a los niños que lo necesitan		
- Vigilancia en el patio de recreo		
- Asistencia a las necesidades básicas y cuidado emocional del alumnado		
- Atención a las familias		
- No usuaria de PVDs conforme al RD 488/1997, de 14 de abril		
¿EXISTEN OTROS PUESTOS DE TRABAJO EN LA EMPRESA CORRESPONDIENTES A SU CATEGORÍA PROFESIONAL QUE PUEDA DESEMPEÑAR LA TRABAJADORA?		
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		
HORARIO EN CURSO 2024-2025:		
De lunes a viernes, de 08:45 a 12:20 y de 15:00 a 17:00; martes y jueves de 17:00 a 19:00		

La **TRABAJADORA 2** es también Profesora, de la que disponemos los siguientes datos:

NOMBRE y APELLIDOS DE LA TRABAJADORA 2		
TRABAJADORA 2		
FECHA DE NACIMIENTO		
02/11/1979 (45 años)		
PUESTO DE TRABAJO	HORAS/JORNADA	ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
PROFESORA EDUCACIÓN SECUNDARIA	2 horas lectivas/día	Desde el 01/09/2006
PUESTO CONCRETO DE LA TRABAJADORA		
PROFESORA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA – LENGUA ESPAÑOLA		
TAREAS FUNDAMENTALES QUE REALIZA		
- Impartición de los contenidos de la asignatura de lengua		
- Atención y asistencia emocional del alumnado		
- Atención a las familias		
¿EXISTEN OTROS PUESTOS DE TRABAJO EN LA EMPRESA CORRESPONDIENTES A SU CATEGORÍA PROFESIONAL QUE PUEDA DESEMPEÑAR LA TRABAJADORA?		
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		
HORARIO EN CURSO 2024-2025:		
De lunes a viernes, de 9:30 a 11:30		



Documentación preventiva recopilada: Se detallan a continuación los riesgos relacionados con las principales tareas, recogidos en la última **evaluación de riesgos** elaborada por el servicio de prevención ajeno en el 2021:

Ficha de evaluación de riesgos de la TRABAJADORA 1		
Empresa	Colegio Virgen del Capítulo	
Sección	Educación Infantil	
Puesto de trabajo	Maestra Infantil	
Trabajadores afectados	12 (se relacionan en una tabla)	
MAQUINARIA Y EQUIPOS UTILIZADOS	PVD Escalera fija de los edificios del centro. Material escolar (tijera, punzón, puntero, pelotas de goma, aros, colchonetas) Pizarra digital	
EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	Guantes de protección resistentes a agentes biológicos.	
RIESGO	FACTOR DE RIESGO- CONDICIONES	VALORACIÓN RIESGO
Caídas de personas al mismo nivel	Espacios y superficies de trabajo.	Tolerable
Caídas de objetos por desplome o derrumbe	Almacenamiento de materiales.	Tolerable
Caídas de personas a distinto nivel	Escaleras – escalera fija	Tolerable
Exposición a contactos eléctricos	Instalación eléctrica, cableado del ordenador.	Tolerable
Incendios	Espacios y superficies de trabajo.	Tolerable
Exposición a contaminantes biológicos	Contaminantes biológicos: riesgo de contagio de enfermedades comunes de la infancia, cambian la ropa al niño/a en caso necesario, disponen de guantes de látex (aunque no se registra su entrega).	Tolerable
Exposición al ruido	Ruido. Según mediciones higiénicas: niveles de ruido por encima de los Valores inferiores de exposición que dan lugar a una acción (LAeq, d \geq 80dB(A) o Lpico \geq 135 dB(C)) pero que no superan los Valores superiores de exposición que dan lugar a una acción (LAeq, d \leq 85dB(A) o Lpico \leq 137 dB(C)).	Moderado
Disfonía	Esfuerzos de la voz.	Tolerable
Estrés	Aspectos organizacionales.	Tolerable
Fatiga postural	Posturas: los trabajadores atienden a los niños en el aula y pasan gran parte de la jornada de pie aunque dispone de asientos para alternar posturas.	Moderado
Fatiga mental	Carga mental.	Tolerable



PRUEBAS SELECTIVAS ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA DEL TRABAJO – ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

Trastornos musculoesqueléticos	Posturas (estática y dinámica), flexión de tronco, inclinaciones por debajo de las rodillas, posición en cuclillas por atención directa a los niños en sus mesas.	Moderado
Trastornos musculoesqueléticos	Levantamiento manual de cargas: material del aula (los objetos manipulados pesan menos de 3 Kg); puntualmente manipulación de alumnos (coger en brazos).	Tolerable
Disconfort	Temperatura y humedad: se dispone de sistema de climatización que permite el mantener unas condiciones adecuadas de temperatura y de humedad, permitiendo la regulación de la temperatura según condiciones ambientales.	Tolerable

Ficha de evaluación de riesgos de la TRABAJADORA 2

Empresa	Colegio Virgen del Capítulo	
Sección	Primaria y Secundaria	
Puesto de trabajo	Profesor/a Secundaria	
Trabajadores afectados	53 (se relacionan en una tabla)	
MAQUINARIA Y EQUIPOS UTILIZADOS	<ul style="list-style-type: none"> - PVD - Escalera fija de los edificios del centro - Pizarra digital - Impresora 	
EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	No precisan.	
RIESGO	FACTOR DE RIESGO- CONDICIONES	VALORACIÓN RIESGO
Caídas de personas al mismo nivel	Espacios y superficies de trabajo.	Tolerable
Caídas de personas al mismo nivel	Escaleras – escalera fija.	Tolerable
Caídas de personas a distinto nivel	Escaleras – escalera fija.	Tolerable
Exposición a contactos eléctricos	Instalación eléctrica, cableado del ordenador.	Tolerable
Incendios	Espacios y superficies de trabajo.	Tolerable
Exposición a contaminantes biológicos	Contaminantes biológicos: riesgo de contagio de enfermedades comunes de los niños.	Tolerable
Exposición al ruido	Ruido: según apreciación del técnico, el nivel de ruido equivalente en la jornada laboral es manifiestamente inferior a 80 dB A.	Tolerable
Disfonía	Esfuerzos de la voz.	Tolerable
Estrés	Aspectos organizacionales.	Tolerable
Fatiga postural	Posturas: los trabajadores pueden alternar posturas de sentado/pie, las aulas disponen de mesa y silla para el profesorado	Tolerable
Fatiga mental	Carga mental.	Tolerable



Trastornos musculoesqueléticos	Levantamiento manual de cargas: material del aula (los objetos manipulados pesan menos de 3 Kg).	Trivial
Disconfort	Temperatura y humedad: se dispone de sistema de climatización que permite el mantener unas condiciones adecuadas de temperatura y de humedad, permitiendo la regulación de la temperatura según condiciones ambientales	Tolerable
Fatiga visual	Pantallas de visualización de datos	Moderado

Cuestión nº1 (4 puntos)

La Vigilancia de la Salud de las personas trabajadoras es una actividad propia del ámbito sanitario, realizada por profesionales sanitarios con competencia técnica, formación y capacidad acreditada. Como personal integrante del Servicio de Prevención Ajeno “ULTRA Prevención”, conteste a los siguientes apartados:

1.1. Describa las etapas del Proceso de Atención de Enfermería (PAE) aplicado a la salud laboral. (1 punto)

1.2. ¿Qué cuestionarios son utilizados de manera más habitual en Enfermería del Trabajo de estilos de vida y los que evalúan factores psicosociales entre los trabajadores? (1 punto)

1.3. Proponga de forma razonada la planificación y protocolización de la Vigilancia de la Salud individual de la TRABAJADORA 1 y de la TRABAJADORA 2 en base a las evaluaciones de riesgos facilitadas: Protocolos de Vigilancia Sanitaria Específica (PVSE) del Ministerio de Sanidad y/u otros, periodicidad de los exámenes de salud, voluntariedad/obligatoriedad de los mismos, incluidas inmunizaciones específicas. (1 punto)

1.4. La práctica de la Vigilancia de la Salud individual de los trabajadores del Colegio Virgen del Capítulo, ¿podría realizarla el empresario personalmente? Razone su respuesta y enumere la normativa que le afecta. (1 punto)

Cuestión nº2 (4 puntos)

Uno de los profesores de secundaria presenta sintomatología de tipo digestivo, con malestar, dolor de estómago y vómitos. Durante la entrevista el/la enfermero/a del trabajo detecta temblor de manos y nerviosismo en el trabajador.

Ante la pregunta de si tiene algún otro tipo de problema, el profesor se muestra reacio al principio a hablar, continúa manifestando que tiene problemas con la dirección del centro y acaba rompiendo a llorar y dice que, desde que empezó el curso escolar, uno de los jefes de estudios “me está haciendo la vida imposible, me siento acosado”.

2.1. Describa las fases de evolución del Mobbing y cómo pueden afectar a este profesor y a la organización. ¿Qué medidas preventivas y/o intervenciones propondría? (1 punto)



PRUEBAS SELECTIVAS ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA DEL TRABAJO – ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

2.2. ¿De qué test o cuestionarios se disponen para la evaluación de las consecuencias del Mobbing desde una perspectiva enfermera? (1 punto)

2.3. Enumere 5 ejemplos de algunas situaciones que NO serían Mobbing. (1 punto)

2.4. ¿Cómo procedería si este Colegio estuviera adscrito al Departamento de Educación del Gobierno de Aragón? (1 punto)

Cuestión 3 (4 puntos)

La TRABAJADORA 1 se presenta en nuestra consulta de enfermería del trabajo comunicando que se encuentra embarazada de 20+2 semanas. Conteste a los siguientes apartados:

3.1. Describa el proceso para la protección de la salud reproductiva en la empresa y el proceso para la protección de la trabajadora embarazada en el momento de la notificación del embarazo, el parto reciente o la lactancia. (1 punto)

3.2. Enumere los principales agentes biológicos que con más frecuencia o de los que más se conoce que causan efectos negativos para la maternidad. ¿Cuáles de estos agentes biológicos están incluidos en el Anexo VIII-A del Reglamento de los Servicios de Prevención? (1 punto).

3.3. A la TRABAJADORA 1 se le solicita la cartilla vacunal infantil, con los siguientes resultados:

D.T.P. POLIO				D.T.P. POLIO			
DOSI DOSIS	DATA FECHA	SIGNATURA METGE FIRMA MÉDICO	N.º COL·LEGIAT N.º COLEGIADO	DOSI DOSIS	DATA FECHA	SIGNATURA METGE FIRMA MÉDICO	N.º COL·LEGIAT N.º COLEGIADO
POLIO 1.º	19-12-86	<i>A</i>	953	POLIO	16.10.92	<i>llt</i>	462
D.T.P. 1.º	19-12-86	<i>A</i>	953	TETANUS TETANOS	16.10.92	<i>llt</i>	462
POLIO 2.º	6-3-87	<i>A</i>	905	RUBÈOLA RUBEOLA	10 FEB. 1997	T.V.	
D.T.P. 2.º	6-3-87	<i>A</i>	905	POLIO			
POLIO 3.º	4-5-87	<i>A</i>	953	TETANUS TETANOS	15-12-99	C.S. <i>Alcala</i>	A La 24
D.T.P. 3.º	4-5-87	<i>A</i>	953	ALTRES VACUNES			
POLIO RECORD RECUERDO	26-4-88	<i>A</i>	905	2 - OCT. 1997	CONSSELLERIA SANITAT MENINGITIS A+C		
D.T. RECORD RECUERDO	26-4-88	<i>A</i>	905	2 NOV. 1998	H.B.	3º	
VIRIQUES				VIRICAS			
DOSI DOSIS	DATA FECHA	SIGNATURA METGE FIRMA MÉDICO	N.º COL·LEGIAT N.º COLEGIADO	DOSI DOSIS	DATA FECHA	SIGNATURA METGE FIRMA MÉDICO	N.º COL·LEGIAT N.º COLEGIADO
PALLOLA SARAMPION	22-1-88	<i>A</i>	905	30-11-98	H.B.	2º	
RUBÈOLA RUBEOLA	22-1-88	<i>A</i>	905	3 MAYO 1999	H.B.	3º	
PAROTIDITIS	22-1-88	<i>A</i>	905	REACCIONS ADVERSES I ALERGIES REACCIONES ADVERSAS Y ALERGIAS			
				26-6-03 Reunio Tec C. <i>ok 9311</i>			



¿Qué medidas se adoptarían para proceder a una adaptación de puesto de trabajo?
Justifique su respuesta. (2 puntos)

Cuestión nº4 (3 puntos)

Dentro de las competencias de la enfermería del trabajo, en el Área asistencial, el enfermero/a del trabajo debe prestar atención de urgencia y emergencia en el centro de trabajo donde realice su actividad. Estando trabajando en la Sala de Enfermería del Colegio Virgen del Capítulo, es avisado de que uno de los oficiales de mantenimiento se ha atragantado tomando un bocadillo durante el descanso de la mañana, solicitando su asistencia.

Se solicita que describa las actuaciones correspondientes a realizar frente a esta situación contestando a los siguientes apartados:

4.1. ¿Cómo se actuaría si se trata de una obstrucción parcial o leve de la vía aérea? (1 punto)

4.2. ¿Cómo se actuaría si se trata de una obstrucción total o grave de la vía aérea? (1 punto)

4.3. Cómo se actuaría ante las siguientes situaciones especiales: obesidad, embarazo, y OVACE en pediatría (1 punto)

Cuestión nº5 (4 puntos)

La Enfermería del Trabajo en España está habilitada para desarrollar competencias específicas que se aglutinan en cinco áreas fundamentales. Entre las competencias del Área de docencia e investigación se encuentran las de informar y formar a la población trabajadora, planificando, ejecutando y evaluando programas educativos según las necesidades detectadas en materia de seguridad y salud en el trabajo en los centros de trabajo.

Teniendo en cuenta las actividades y los riesgos detectados en la las Fichas de evaluación de riesgos laborales del Colegio Virgen del Capítulo facilitadas, debe proponer una **formación básica y específica de PRL, incluyendo formación en primeros auxilios** dirigido al personal DOCENTE, con una duración de 20 horas.

Para lo cual complete el Modelo de ficha que se adjunta y que contiene los siguientes epígrafes:

5.1. Denominación del curso/ Describa la finalidad del curso/ describa los destinatarios a los que va dirigido/ Objetivos del curso (1 punto)

5.2. Contenidos de la formación (2 puntos)

5.3. Materiales necesarios para impartir la formación/ Acreditación/ N.º de horas/ Modalidad/ Calendario/ Empresa-Formador/ Periodo de impartición/ Lugar de impartición/ Nº de ediciones (1 punto)

Corrección en la expresión escrita y la ausencia de faltas de ortografía y de errores sintácticos (1 Punto)



PRUEBAS SELECTIVAS ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA DEL TRABAJO – ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL



**PRUEBAS SELECTIVAS ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA DEL TRABAJO – ESTABILIZACIÓN
DE EMPLEO TEMPORAL**

FICHA ACCIÓN FORMATIVA	
Denominación del curso:	
Describa la finalidad del curso:	
Describa los destinatarios a los que va dirigido:	
Objetivos del curso:	
Contenidos:	
Materiales necesarios para impartir la formación:	
Acreditación	
Nº de horas:	Modalidad:
Calendario:	Empresa/Formador:
Periodo de impartición:	Lugar de impartición:
Nº de ediciones (teniendo en cuenta el horario laboral de los docentes a quien va dirigida la actividad formativa presenta turnicidad, razone la respuesta):	